

	POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE COMPLIANCE	Tipo:	Política
		Código:	MS-COM-PO-01
		Fecha:	08/10/2024
		Versión:	00
		Página:	1 de 1

En MISD Solutions S.A.C., estamos comprometidos con el cumplimiento de los estándares éticos, legales y normativos en todos nuestros servicios: outsourcing de personal especializado en TI, Big Data & Analytics, desarrollo de software a medida y consultoría en tecnología. Para fortalecer este compromiso, hemos implementado un Sistema de Gestión de Compliance en base a la ISO 37301:2021, que nos permite ofrecer servicios íntegros, seguros y transparentes a nuestros clientes. Los principios básicos de nuestra Política de Compliance son:

- Cumplimiento de las Obligaciones de Compliance:** Todo el personal, incluyendo empleados, locadores de servicios y contratistas de MISD Solutions S.A.C., deben cumplir con las leyes, normas y regulaciones aplicables en el sector TI, así como con los requisitos internos de la empresa. Esto asegura que nuestro servicio de outsourcing y nuestras soluciones tecnológicas mantengan la ética y el profesionalismo que exigen nuestros clientes.
- Consecuencias del Incumplimiento:** Las acciones que incumplan esta política o cualquier proceso del sistema de compliance serán objeto de sanciones y medidas disciplinarias, que pueden incluir el cese del contrato o medidas legales adicionales. Es responsabilidad de cada trabajador entender y cumplir con las normas establecidas en esta política.
- Autoridad e Independencia de la Función de Compliance:** La Función de Compliance de MISD Solutions S.A.C., cuenta con autoridad, independencia y acceso directo a la alta dirección, lo que permite que opere sin interferencias indebidas. La Función de Compliance supervisa, diseña y asesora sobre el Sistema de Gestión de Compliance y reporta periódicamente a la dirección para asegurar la conformidad y efectividad del sistema.
- Promoción de una Cultura de Compliance y Confianza:** Fomentamos un entorno en el que los trabajadores pueden expresar sus inquietudes sobre posibles incumplimientos sin temor a represalias. Cualquier empleado, cliente o socio que, de buena fe, informe sobre posibles violaciones de esta política será protegido contra cualquier tipo de represalia. Además, promovemos la integridad y transparencia en nuestras relaciones, asegurando un servicio de calidad y confianza.
- Compromiso con la Mejora Continua:** En MISD Solutions S.A.C. nos comprometemos a mejorar continuamente nuestro Sistema de Gestión de Compliance mediante revisiones, auditorías, actualizaciones y capacitaciones periódicas. Así aseguramos que nuestros servicios de outsourcing, análisis de datos y desarrollo de software cumplan con las más altas expectativas de nuestros clientes y las normativas del sector.
- Comunicación y Disponibilidad de la Política:** Esta Política de Compliance es comunicada y disponible para todos los empleados, directivos y partes interesadas de MISD Solutions S.A.C. Cada trabajador es responsable de conocer y aplicar los principios aquí descritos en el desempeño de sus funciones. Asimismo, esta política está a disposición de nuestras partes interesadas y clientes para asegurar la transparencia de nuestro compromiso de cumplimiento.



POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE COMPLIANCE

Tipo:	Política
Código:	MS-COM-PO-01
Fecha:	08/10/2024
Versión:	00
Página:	2 de 1

MISD Solutions S.A.C. mantiene su compromiso de cumplir con los estándares de calidad y ética en el sector TI, apoyando a nuestros clientes en sus proyectos tecnológicos con profesionalismo y responsabilidad. Estamos enfocados en promover una cultura de compliance que refuerce nuestra relación con los clientes y garantice la excelencia en cada servicio que ofrecemos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rafael Raymundes", is positioned above a horizontal line.

Alta Dirección
Rafael Raymundes